

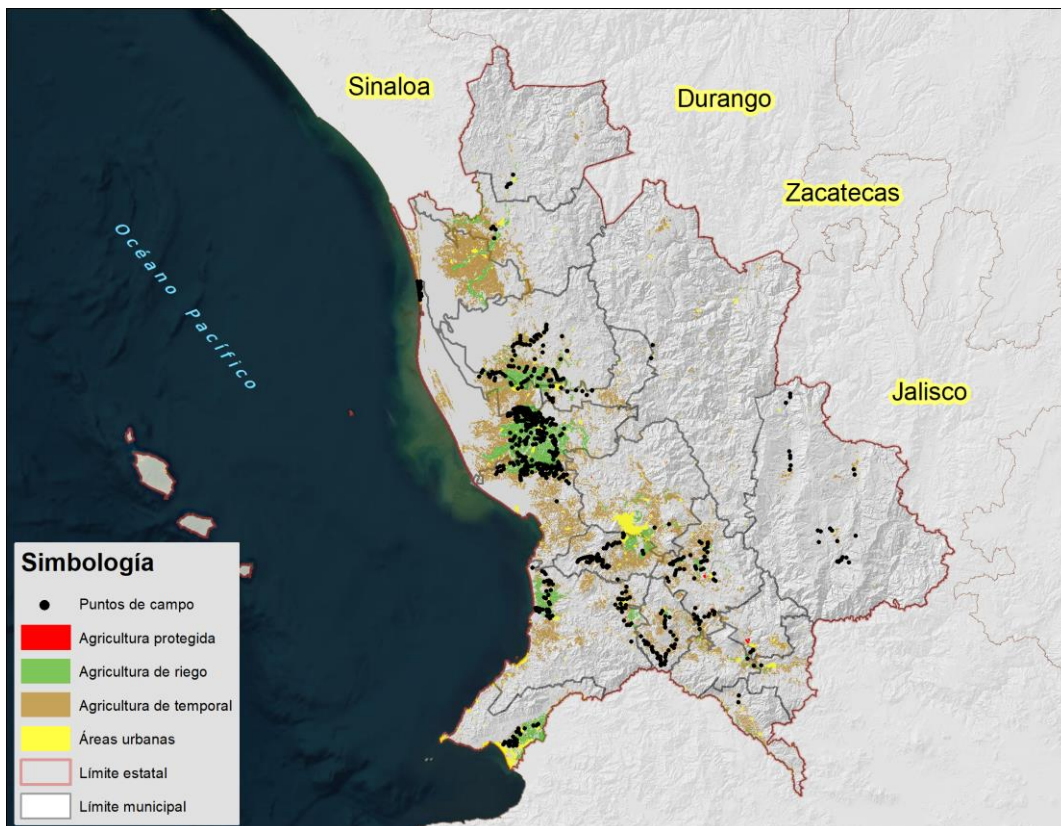


27 de julio de 2023

La frontera agrícola es un insumo geográfico que permite identificar la distribución territorial de la superficie ocupada por las actividades agrícolas en México. Está concebida como el conjunto de terrenos que, al momento de su actualización, presentan actividad agrícola, más los terrenos que en los últimos cinco años, por distintas circunstancias, se encuentran en descanso o en abandono. Cuando sobrepasa ese período de tiempo, dejan de ser considerados como parte de la frontera agrícola.

La frontera agrícola es digitalizada a la escala 1:10,000 mediante técnicas de interpretación visual de imágenes de satélite. Estas son obtenidas en la Estación de Recepción México (ERMEX), que es administrada por el SIAP. De forma complementaria, se realiza trabajo de campo para corroborar coberturas agrícolas o descartar otras de las que se tiene duda en su identificación.

La frontera agrícola se puede clasificar en dos modalidades hídricas, agricultura de riego y de temporal. Además, están incluidas todas aquellas infraestructuras de agricultura protegida detectadas en las imágenes de satélite, lo que hace a este producto, un insumo importante para realizar estudios y análisis de la dinámica de ocupación y de los cambios de uso de suelo que está teniendo el territorio nacional.



*Distribución territorial de la frontera agrícola del estado de Nayarit.*



Durante 2022, se llevó a cabo una actualización para 530 municipios del país, que fueron considerados como de mayor incertidumbre en cuanto a las cifras de superficie agrícola, por ser municipios con condiciones topográficas adversas y con grandes coberturas vegetales que complican y confunden la identificación visual de las coberturas agrícolas.

Para el estado de Nayarit, en ese año se llevó a cabo la actualización en gabinete y se realizó trabajo de campo, en el que utilizando tecnología GPS se visitaron 613 sitios captando la cobertura agrícola de cada uno de ellos. Los puntos obtenidos en campo permiten incorporar en gabinete, aquellas áreas que no están dentro de la frontera agrícola o eliminar otras que ya no forman parte de la misma o que nunca lo fueron y podrían estar sobreestimando la cobertura.

Asimismo, se detectaron en gabinete 409 infraestructuras de agricultura protegida, mismas que están siendo incorporadas a la frontera agrícola en la actualización de este año.

De los puntos de campo levantados en 2022, se encontró que la mayor parte corresponden a los cultivos de frijol, sorgo grano, caña de azúcar, mango y maíz grano.



*Huerta de mango en el estado de Nayarit*

De los municipios de Nayarit, Tuxpan es el que mayor porcentaje de superficie agrícola tiene con respecto a la superficie municipal, contando con un 42%, sin embargo, es Santiago Ixcuintla el municipio que mayor superficie sembrada registra con 58,640 ha, seguido por Compostela con 48,122 ha y Tecuala con 37,342 ha.

Nayarit destaca en la producción de mango, como se puede observar en el siguiente cuadro, 4 municipios del estado, están entre los primeros 12 municipios del país en producción de mango.



Principales municipios productores de mango a nivel nacional.

Ranking nacional	Estado	Municipio	Producción (ton)
1	Sinaloa	Escuinapa	146,388
2	<b>Nayarit</b>	<b>San Blas</b>	125,614
3	Oaxaca	San Pedro Tapanatepec	123,169
4	Guerrero	Técpan de Galeana	119,435
5	Sinaloa	Rosario	116,993
6	Sinaloa	Ahome	93,088
7	Jalisco	Tomatlán	81,884
8	Chiapas	Tapachula	79,965
9	<b>Nayarit</b>	<b>Compostela</b>	62,200
10	Guerrero	La Unión de Isidoro Montes de Oca	48,786
11	<b>Nayarit</b>	<b>Santiago Ixcuintla</b>	43,119
12	<b>Nayarit</b>	<b>Tepic</b>	37,466

Fuente: SIAP, cierre agrícola 2022.